



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Escuela de Ciencias Sociales y Políticas
ECSP/SG/MJFM/COD55



PROGRAMA 2012

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	: Ciencias Políticas
Nombre de la Cátedra	: Teoría del Estado
Profesor	: Gustavo Acosta Toledo
Semestre	: Quinto
Horas Semanales	: 4 (Cuatro)
Horas Semestrales	: 64 (Sesenta y cuatro)

II. OBJETIVOS GENERALES:

El fin esencial de la asignatura de Teoría del Estado es lograr que el estudiante esté en capacidad de ubicar la Teoría del Estado, comprender el método de la Teoría del Estado, determinar la naturaleza del Estado, Identificar los elementos del Estado, conocer los caracteres del Estado, conocer la organización del Estado, comprender las funciones del Estado, entender la participación de la sociedad civil y de las formas organizadas de la sociedad en el Estado, evaluar el origen y justificación del Estado. Conocer las principales formas de Gobierno y Estado, identificar los antecedentes históricos, fundación, existencia, desarrollo y expectativas del Estado, esto último mediante el análisis de la globalización, destacando los aspectos que socavan la realidad del estado actual.

Igualmente interesa facilitar el conocimiento sobre las diversas formas políticas de organización estatal, haciendo énfasis en lo vital de la Libertad individual como piedra angular que sustenta la doctrina jurídica.

III. CONTENIDO DEL CURSO:

1. Concepto y Naturaleza:

- a) Origen de la denominación: Estado.
- b) Naturaleza.
- c) Teorías que lo justifican.
- d) Etapas históricas de desarrollo del Estado.

2. El Método de la Teoría del Estado:

- a) El Método Directo y el Método Reflejo.
- b) Definición de Estado según Jellinek.
- c) Definición de Estado según Heller.
- d) Definición de Estado Según Kelsen.

3. Elementos del Estado:

- a) Territorio.
- b) Población.
- c) Poder estatal y soberanía.
- d) Naturaleza de la soberanía.
- e) Historia de la soberanía: Juan Bodino.
- f) Organización del Estado y Autonomía.
- g) Indivisibilidad del poder.²

4. El Estado de Derecho:

- a) Relación del estado y el derecho.
- b) Teoría de la identidad y otras teorías.
- c) Fines del estado. El Estado, sujeto de derecho y obligaciones.
- d) Derecho público y derecho privado.

5. Orden Jurídico:

- a) El poder constituyente y la constitución.
- b) Constitución: Leyes y reglamentos.
- c) Principio de separación de poderes.
- d) Funciones del estado.
- e) Formas y estructura del estado.
- f) Estado unitario y estado federal.

- g) Organización de Naciones Unidas (ONU).
- h) Organizaciones Regionales de Estado (OEA).
- i) Relaciones de los Estados: los tratados.

6. Formas de Gobierno:

- a) La monarquía, evolución histórica.
- b) La Oligarquía: los grupos de poder.
- c) La Democracia: La república democrática.
- d) El Gobierno Socialista: de Hegel a Marx.
- e) El Gobierno Totalitario: La dictadura.

7. El Estado y la Revolución:

- a) Ideólogos Ingleses: John Locke, Tomas Hobbes.
- b) Ideólogos de la Enciclopedia Francesa: Montesquieu, Juan Jacobo Rousseau, Voltaire.
- c) Ideólogos de independencia norteamericana: Thomas Jefferson, Benjamín Franklin y Abraham Lincoln.
- d) Precursores de la independencia de los Estados Latinoamericanos: Simón Bolívar, José de San Martín.
- f) Precursor de la Independencia de Guatemala: Pedro Molina, Matías Delgado, Simeón Cañas, José Cecilio del Valle.

8. Personalidad del Estado:

- a) Personalidad jurídica del Estado.
- b) Teoría de la Ficción.
- c) Teoría negativa de Savigny.
- d) Teoría negativa de Leon Duguit.
- e) Doctrinas realistas de la personalidad del Estado.

9. Formas de participación del pueblo en las tareas del Estado

- a) La opinión pública
- b) Los partidos políticos
- c) Los grupos de presión
- d) El sufragio

IV. PROPUESTAS DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

V. PAUTAS DE EVALUACIÓN

La asistencia a clases (70 % obligatoria).

- **La presentación obligatoria de un Trabajo Práctico**, según indicadores y requerimientos presentados por el profesor.
- **El proceso académico** consta de 60 puntos divididos de la siguiente manera:
 - 10 puntos: Trabajo Práctico
 - 20 puntos: Primer Parcial
 - 20 puntos: Segundo Parcial
 - 10 puntos: Bonificación(Como mínimo se debe obtener 30 puntos del proceso.)
- **El examen final** será de 40 puntos (para lo cual se deberá pagar el arancel de matriculación e inscribirse con una antelación de 48 horas a la fecha del examen).

VI. BIBLIOGRAFÍA BASICA:

Bobbio, Norberto, Estado, gobierno y sociedad, Fondo de Cultura Económica, México, 1989.

Borja, Rodrigo, Derecho político y constitucional, Fondo de Cultura Económica, México 1992.

Gómez Frode, Carina, Introducción a la teoría política, Oxford, 2000.

Heller, Herman. Teoría del Estado. Fondo de Cultura Económica, México, 1986

Kelsen, Hans, Teoría general del Estado

